



COMUNICADO DE LA INTERNACIONAL ANTIFASCISTA CAPÍTULO – ITALIA

La migración NO es un delito – Las sanciones SÍ lo son

Solidaridad con la Revolución Bolivariana y con la migrantes venezolanos

- La Internacional Antifascista – Capítulo Italiano denuncia con fuerza e indignación el secuestro de 238 migrantes venezolanos y la violación de sus derechos humanos por parte de los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador.
- La deriva autoritaria y neofascista de la administración Trump, al querer aplicar la anacrónica ley “Alien Enemies Act” de 1798, para declarar a los migrantes “enemigos de Estados Unidos”, ha llevado al secuestro ilegal de ciudadanos que no han cometido ningún delito o falta, ni en Estados Unidos, mucho menos en El Salvador.
- Bajo esta ley, los migrantes venezolanos fueron trasladados al Centro de Internamiento del Terrorismo (Cecot), sin derecho alguno a defenderse ni a que se valore su estatus migratorio ante la ley.
- Los migrantes venezolanos son víctimas de políticas deshumanizantes y crueles que constituyen una flagrante violación de los derechos humanos y del derecho internacional.
- Condenamos el verdadero rostro de la ultraderecha venezolana que apoya y celebra el trato cruel e inhumano que se aplica contra nuestros compañeros migrantes, quienes son criminalizados sin pruebas, detenidos injustamente y sometidos a condiciones degradantes. Estas acciones no sólo violan los derechos humanos más básicos, sino que también atacan directamente a las familias venezolanas que sufren las consecuencias de estas despiadadas políticas.
- Denunciamos que estamos asistiendo a la violación del artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que prohíbe la detención arbitraria; la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, que garantiza protección a quienes huyen de situaciones de crisis; y el Pacto de San José o Convención Americana sobre los Derechos de Todos los Trabajadores migrantes, que exige un trato digno y acceso a la defensa legal en cualquier país y contexto,
- Nos oponemos a la detención arbitraria y deportación a campos de concentración en las cárceles salvadoreñas.